

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Programa Regional AbE

“Estrategias de Adaptación al Cambio Climático Basadas en Ecosistemas en Colombia y Ecuador”

Consultoría “Desarrollo de modelos de gestión sostenible de agua con enfoque AbE en los sitios de intervención del Programa Regional AbE – Ecuador”

TIPO DE CONTRATO:	Servicios Profesionales
PLAZO:	90 días calendario
DISPONIBILIDAD:	Inmediata

ANTECEDENTES

La Oficina Regional para América del Sur de la UICN (UICN América del Sur) se estableció en Quito, Ecuador, mediante Contrato entre el Gobierno de la República del Ecuador y la UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales, publicado en el Registro Oficial No. 982 del 20 de julio de 1992, y cuyo objetivo es la promoción de un equilibrio entre las poblaciones humanas y los recursos naturales, propiciando para ello un desarrollo sostenible basado en el uso racional y la conservación de los suelos, el agua, el aire de nuestro planeta y de sus recursos vivos.

EL PROGRAMA REGIONAL AbE

El Programa Regional “Estrategias de Adaptación al Cambio Climático basadas en Ecosistemas en Colombia y Ecuador” (Programa Regional AbE) es parte de la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) financiada por el Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear (BMUB). El Programa implementa el enfoque de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) con el objetivo de reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de las poblaciones y de los ecosistemas frente al cambio climático.

En Ecuador, el Ministerio de Ambiente (MAE), desde la Subsecretaría de Cambio Climático y a través de la Dirección Nacional de Adaptación al Cambio Climático con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) y de la Oficina Regional para América del Sur de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) ejecutan el programa en las parroquias Honorato Vásquez y Membrillal de los cantones Santa Ana y Jipijapa, provincia de Manabí, en coordinación con sus Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). En Colombia el Programa Regional AbE se ejecuta en Cartagena de Indias, en colaboración con el Municipio de Cartagena y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) de Colombia.

El Programa tiene por objetivo que las autoridades gubernamentales nacionales y locales en sitios seleccionados de Colombia y Ecuador integren el enfoque de AbE en las políticas, planes o estrategias pertinentes, lo pongan en práctica y contribuyan con ello a reducir la vulnerabilidad de las comunidades locales en las regiones costeras.

La iniciativa consta de cuatro componentes: 1) adaptación basada en los ecosistemas en la práctica; 2) desarrollo de capacidades; 3) transversalización y aplicación en mayor escala de la AbE, y 4) comunicación y gestión de conocimientos. El Programa Regional AbE inició en Ecuador en junio de 2016 y durará hasta julio de 2018.

Como parte del primer componente, entre junio y diciembre de 2017 se llevó a cabo la identificación de sitios prioritarios para el mejoramiento de infraestructura para la distribución de agua para consumo humano y/o riego para las familias de las comunidades Los Cuyeyes y La Laguna de la parroquia Honorato Vásquez y de las familias de la comunidad Pueblo Nuevo y de la cabecera parroquial de la parroquia Membrillal, dentro del proceso de implementación de la medida AbE de agua llevada a cabo por el Programa Regional AbE – Ecuador en Manabí.

Luego de definidos los sitios y determinados los sistemas de infraestructura a ser mejorados, se ha identificado además la necesidad de desarrollar un proceso de fortalecimiento de la gobernanza del recurso hídrico a nivel comunitario como objeto de los presentes términos de referencia.

SITIOS DE INTERVENCIÓN

Cuadro 1. Coordenadas geográficas de la zona de intervención en la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana (Sistema WGS_1984_UTM_Zone_17S)

COMUNIDAD	X	Y	Uso de agua
Cuyeyes	597982	9879611	Consumo humano
La Laguna	597061	9879879	Consumo humano y riego

Cuadro 2. Coordenadas geográficas de la zona de intervención en la parroquia Membrillal, cantón Jipijapa (Sistema WGS_1984_UTM_Zone_17S)

COMUNIDAD	X	Y	Uso de agua
Cabecera parroquial	537311	9863023	Riego
Pueblo Nuevo	538971	9861706	Consumo humano y riego

OBJETIVO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Proponer y establecer modelos de gobernanza del recurso hídrico para uso doméstico y riego en los sitios de intervención priorizados por el Programa Regional AbE – Ecuador en relación a las obras de infraestructura hídrica por implementarse.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar, caracterizar y analizar el estado actual de los recursos hídricos (línea base en relación a eficacia y eficiencia en la entrega de agua: cantidad y calidad, y su vulnerabilidad), y los actores involucrados en su gestión a nivel comunitario.
2. Proponer e implementar estrategias y acciones para mejorar la gestión comunitaria, incluyendo la estructura de manejo de los sistemas hídricos por implementarse que apuntan a aumentar resiliencia de las comunidades en el área de intervención.
3. Desarrollar y ejecutar actividades de sensibilización y/o acompañamiento técnico con actores locales de manera constante en la ejecución de este proceso.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Elaboración del plan de trabajo y cronograma.

- Coordinación del trabajo de manera directa con el equipo técnico del Programa Regional AbE - Ecuador y en coordinación con los socios a nivel nacional (MAE, GIZ y UICN) y local (Municipios de Jipijapa y Santa Ana, Juntas Parroquiales de Membrillar y Honorato Vásquez, comunidades respectivas, Dirección Provincial del MAE en Manabí, SENAGUA, MAG).
- Identificación de actores claves, roles y funciones en relación con el recurso hídrico y analizar su interacción.
- Análisis de la eficacia y eficiencia en entrega de agua de calidad y cantidad a los pobladores de las comunidades priorizadas por el Programa Regional AbE – Ecuador en relación a la normativa ecuatoriana de agua para consumo humano y riego.
- Determinación del nivel de vulnerabilidad¹ del sistema hídrico y gestión del recurso en las comunidades.
- Definición participativa de estrategias y acciones concretas para mejorar la gestión y gobernanza del recurso hídrico en los sitios priorizados y sostenibilidad de las acciones propuestas.
- Acompañamiento técnico durante la construcción de los sistemas hídricos, para determinar y establecer las estrategias y acciones concretas para su gestión y gobernanza.
- Establecimiento de la estructura de manejo y estrategias financieras para la gestión sostenible de los sistemas hídricos.
- Realización de actividades de sensibilización en la gestión y gobernanza del recurso hídrico con los actores locales durante los procesos antes mencionados.
- Organización directa de la logística necesaria para realizar las actividades (ej. reuniones, talleres), en coordinación con la asistente administrativa-financiera de UICN.
- Contribución al proceso de sistematización de la experiencia de implementación del Programa Regional AbE en Ecuador con insumos y análisis sobre las actividades realizadas como parte de estos TdR.

PRODUCTOS A ENTREGAR

Producto 1. A los 5 días luego de firmado el contrato - **Plan de trabajo y cronograma.**

Producto 2. A los 35 días luego de firmado el contrato - **Informe técnico de diagnóstico y planificación** validado en cada parroquia de intervención que incluya:

- a) Resultados del estado actual de los recursos hídricos.
- b) Caracterización de actores e interacciones.
- c) Vulnerabilidad del recurso hídrico en sus aspectos sociales, ambientales y climáticos.
- d) Propuesta de acciones a implementar referentes a:
 - a. Acciones para reducir la vulnerabilidad del recurso hídrico en las comunidades de intervención.
 - b. Estrategia para mejorar la calidad y cantidad de agua y su distribución.
 - c. Estructura de manejo y estrategia financiera para el eficiente funcionamiento de los sistemas de agua.

¹ Es el grado de susceptibilidad de un recurso, componente o sistema ecológico, estructura física, servicio; actividad económica o el ambiente, de sufrir daños o ser afectado por una amenaza. En el caso de vulnerabilidad del recurso hídrico, se aplicaría el concepto al grado de susceptibilidad que enfrenta el agua a ser afectada y/o alterada por procesos como contaminación, sobreuso, mal uso, desperdicio, etc.

- d. Propuesta de acciones y metodología para el fortalecimiento de capacidades en gestión y manejo de agua.

Producto 3. A los 90 días luego de firmado el contrato - **Informe técnico final de implementación** (1 para cada parroquia) que incluya:

- a) Resultados de las acciones implementadas para:
- Reducir la vulnerabilidad del recurso hídrico en las comunidades de intervención.
 - Mejorar la calidad y cantidad de agua y su distribución.
 - Establecer la estructura de manejo y estrategia financiera para el eficiente funcionamiento de los sistemas de agua.
 - Aplicación de conocimientos del fortalecimiento de capacidades en gestión y manejo de agua.

PERFIL TÉCNICO REQUERIDO

- Profesional con título de tercer nivel en Ecología, Biología, Ing. Agronómica, Forestal o afines, con especialidad o título de cuarto nivel en gestión integral de recursos hídricos, cuencas hidrográficas o ciencias afines.
- Conocimientos y experiencia probada en manejo sostenible de ecosistemas, gestión integrada de cuencas, gestión de recursos hídricos, conservación de ecosistemas, cambio climático, y adaptación basada en ecosistemas (AbE) y/o temas afines.
- Conocimientos y experiencia probada en procesos comunitarios, fortalecimiento organizativo, gobernanza de recursos naturales, principalmente recursos hídricos o temas afines.
- Al menos 5 años de experiencia en los temas arriba mencionados.
- Capacidad de trabajo con comunidades locales y de relacionamiento con actores a múltiples niveles.
- Contar con la disponibilidad completa y para viajar al área de intervención para cumplir de forma efectiva con los productos de los presentes términos de referencia.

PLAZO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Se ha estipulado un plazo de 90 días calendario a partir de la fecha de suscripción del contrato.

DESEMBOLSOS

El monto total de este trabajo incluye los honorarios profesionales y todos los demás gastos logísticos que requiera el/la contratado/a para realizar dicho trabajo en los sitios de implementación del Programa.

Los pagos se acreditarán a la cuenta del contratado/a de la siguiente manera:

- 30% en los primeros 5 días de firmado el contrato previo a la entrega del producto 1, y una vez aprobado por la Oficial de Programa de Adaptación al Cambio Climático de UICN y el punto focal técnico del Programa Regional AbE de GIZ en Ecuador.
- 40% a los 35 días de firmado el contrato previa entrega del producto 2, y una vez aprobado por la Oficial de Programa de Adaptación al Cambio Climático de UICN y el punto focal técnico del Programa Regional AbE de GIZ en Ecuador.
- 30% a los 90 días de firmado el contrato previa entrega del producto 3, y una vez aprobado por la Oficial de Programa de Adaptación al Cambio Climático de UICN y el punto focal técnico del Programa Regional AbE de GIZ en Ecuador.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- Hoja de vida
- Propuesta técnica que contenga acciones, metodología y cronograma para la prestación del servicio.
- Propuesta económica que incluya los honorarios profesionales y todos los demás gastos que requiera para realizar dicho trabajo, incluyendo el viaje a territorio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- 40% Experiencia, hoja de vida
- 40% Propuesta técnica
- 20% Propuesta económica-financiera: incluye los honorarios profesionales y todos los demás gastos que requiera para realizar dicho trabajo, tales como viajes a los sitios de intervención, telefonía, entre otros (el Programa cubrirá directamente los gastos de los talleres que se realicen).

ENVÍO DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser enviada a: Sayda Paz (sayda.paz@iucn.org), hasta el martes 20 de marzo del 2018 (23:30 ECT) bajo la referencia “**Desarrollo de modelos de gestión sostenible de agua – Programa Regional AbE Ecuador**”. Para preguntas de clarificación de estos términos de referencia favor contactar a: Karen Podvin (karen.podvin@iucn.org) con copia a Martin Calisto (martin.calisto@iucn.org).